

Apoyo integral a emprendedores creativos en Sevilla: Proyecto Lunar

Paz Sánchez Zapata y Francisco Álvaro Julio



I Certamen Fotográfico Mira Alameda, Sevilla

En primer lugar quiero agradecer a los organizadores de estas jornadas el haber pensado en mí para hablar de mi ciudad como uno de los ejemplos destacables de ciudad creativa en la actualidad. Me es muy grato estar aquí para debatir este otro aspecto que preocupa a las ciudades comprometidas con la cultura, que es el impacto de la cultura en el territorio y en la economía de las ciudades, y en particular sobre la importancia del apoyo a los emprendedores y los creadores como pieza clave del desarrollo económico local y de las industrias culturales.

De hecho, Sevilla ostenta la denominación de la UNESCO “Ciudad Creativa de la Música”, lo que la hace formar parte de la red de ciudades creativas con otras 16 ciudades del mundo distribuidas en siete categorías: arte popular, diseño, gastronomía, literatura, arte digital, cine y música. La pertenencia a esta red nos pone en contacto con otras ciudades que

comparten la misma sensibilidad, para realizar proyectos conjuntos y fomentar el potencial creativo. La denominación es también una marca de identificación y calidad usada como marketing, si bien cada ciudad la utiliza como desea.

Nuestra exposición la vamos a estructurar en dos partes. En primer lugar yo les voy a hablar de las líneas fundamentales de la política cultural de la ciudad, de las líneas de actuación que están llevadas a la construcción de nuevos equipamientos culturales públicos y privados, a la mejora de sus programaciones y de las condiciones y los medios de trabajo de los creadores para el desarrollo de su potencial creativo. Y precisamente, del proyecto más significativo de apoyo a los creativos emprendedores, el Proyecto Lunar, os hablará mi compañero, Francisco Álvaro, un proyecto liderado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y de-

sarrollado con la colaboración del Ayuntamiento, que está contribuyendo a cambiar el panorama de la ciudad.

La planificación participativa impulsada por el Ayuntamiento para la elaboración del Plan Estratégico de la Cultura (2003) dio lugar a un proceso de reflexión sobre la ciudad y la gestión de proyectos que la transformasen, llegando a la conclusión de que la dinámica cultural debía adquirir un valor estratégico de futuro en tanto que ha sido y siempre será un motor de desarrollo para Sevilla.

Desde el estudio y el análisis de los diferentes factores que conforman la cultura, (equipamientos necesarios, agentes, economía, etc.) y contando con la opinión de los ciudadanos, creadores o no, se hizo un esfuerzo por realizar un proyecto de futuro que indicase hacia dónde debería caminar la ciudad desde la perspectiva de la creatividad, estableciendo ya que el enfoque del proceso debía basarse en la **transversalidad** y la **centralidad** cultural, la cultura como elemento indispensable al servicio de un proceso de desarrollo integral de Sevilla. La cultura dejaba de ser vista como un instrumento y pasaba a ser una dimensión de desarrollo. Se establecieron dos grandes objetivos: potenciar la cultura como elemento de cohesión social y de calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas (*Sevilla, ciudad de la creatividad, convivencia y el intercambio cultural*), y potenciar a Sevilla como distrito empresarial de la cultura (*Sevilla, factoría cultural*).

El proceso de elaboración de este Plan permitió la creación de un espacio de reflexión en el que participaron numerosos **agentes culturales** de la ciudad, representantes de instituciones con competencias culturales, así como otras entidades interesadas. Estos debates constituyeron una experiencia innova-

dora de **planificación participativa** en el ámbito de la cultura, y han dado paso, a la creación de tres órganos consultivos que ha promovido el Ayuntamiento de Sevilla en los últimos años, con el objetivo de implicar a los agentes e instituciones culturales en la definición y ejecución de la política cultural de la ciudad. Estos órganos son el **Consejo de Cultura, el Foro de Agentes Culturales, y el Consejo de Cultura y Empresa**.

En 2006 el Ayuntamiento de Sevilla decide crear el **Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS)** con el fin de dar respuesta a la creciente **demanda cultural** de los ciudadanos y de **consolidar la cultura** como uno de los principales motores de la Segunda Modernización de la ciudad. Su principal **misión** es situar a la cultura en el centro de las prioridades municipales y a las personas en el centro de la vida cultural de la ciudad de Sevilla, haciendo de la actividad cultural un incentivo importante para la economía de la ciudad. Es, por lo tanto, la entidad encargada de **planificar y gestionar de manera óptima** la política cultural de Sevilla.

Fundamenta su actuación en la capacidad de **participación de la ciudadanía**, y en la **cooperación** entre la administración municipal con otras administraciones y agentes públicos y privados, con los creadores, y con los diferentes agentes y profesionales de la cultura y de otros ámbitos de la sociedad y de la economía sevillana. Así, promueve el desarrollo de los diversos sectores culturales y artísticos mediante programas de ejecución propia, o en colaboración con otras administraciones o agentes económicos y socioculturales. De la misma manera fomenta la iniciativa de los agentes culturales que inciden en los distintos aspectos de la creación y de la

producción cultural en Sevilla y su proyección en el mundo.

Los principios que inspiran los objetivos, líneas de actuación y formas de trabajo del ICAS se basan en la **Agenda 21 de la Cultura**, que fue suscrita por el Ayuntamiento de Sevilla en diciembre de 2005, compartiendo de esta forma, con otras ciudades y gobiernos del mundo, el firme compromiso de que la **cultura** alcance una dimensión clave en las políticas urbanas a través de una **participación activa de la ciudadanía** en los proyectos culturales y de una **mirada cultural sobre todos los proyectos** de la ciudad.

La multiculturalidad, la sostenibilidad económica, social y medioambiental, la democracia participativa, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el respeto por los derechos humanos y por los valores culturales universales y plurales, la generación de condiciones para la paz, la transparencia en la planificación son algunos de los principios

de la Agenda 21, y por consiguiente, del proyecto cultural del Instituto para la ciudad de Sevilla.

Ejes de actuación

Para el desarrollo de los objetivos y los planteamientos mencionados, se definieron los siguientes ejes de actuación sobre los que se viene trabajando activamente:

1. Participación social

Se favorece la participación social en la configuración y aplicación de las políticas culturales con acciones donde:

- El ciudadano decide los contenidos de programas como *Sevilla Distrito Cultural*, con una participación real a través de los presupuestos participativos.

- Los agentes sociales cooperan y se corresponsabilizan en el diseño y la aplicación de las políticas culturales:

- Foro de Agentes Culturales: creadores y profesionales de la Cultura.
Comisiones: Espacios Culturales,



Graffitero decorando un contenedor de vidrio, en el Concurso de Arte Urbano TODOTUYO, Sevilla

Programas Educativos y Programas de Comunicación.

- Consejo de la Cultura: la representación de los diversos sectores culturales. Aspecto cualitativo de la Cultura.
- Consejo Cultura-Empresa: la necesaria implicación del sector privado en la cultura. Financiación y rentabilidad económica y social de la Cultura. Aspecto cuantitativo de la Cultura.

2. Diversidad cultural

Desde el ICAS se trabaja por la elaboración de cauces adecuados para la interacción entre las sensibilidades que conviven en la ciudad, las propias y las foráneas; por un equilibrio efectivo entre culturas invirtiendo en diferentes expresiones y lenguajes, promoviendo fundaciones como la Fundación Tres Culturas o la Fundación Barenboim-Said, y festivales como **Sevilla Entre Culturas**, **WOMEX o Territorios**, que son plataformas de intercambio cultural basadas en la música, y de encuentros de debate sobre cooperación cultural y especialmente sobre la música como instrumento de integración y desarrollo social.

3. Integración social

Se apoyan e impulsan proyectos en los que la cultura es el instrumento de regeneración, integración y revalorización de los individuos y de los espacios de convivencia.

- **El Auditorio de Flamenco del Polígono Sur en el gueto más deprimido de la ciudad de Sevilla**
Se trata de un barrio donde la población gitana alcanza más del 15%, y por su idiosincrasia, la música, en especial el flamenco, constituye uno de los rasgos más característi-

cos que pueden ayudar a la **cohesión** y al **desarrollo social y cultural de los vecinos**, contribuyendo a dar una imagen nueva del barrio a sus propios habitantes y a los demás ciudadanos de la ciudad de Sevilla. La música, como arte de expresión, es una herramienta eficaz que trasciende su dimensión específicamente artística y contribuye a paliar problemáticas de carácter social. Por tanto la idea de crear en el Polígono Sur un gran centro cultural de producción y formación profesional y artística del flamenco persigue reactivar esta zona de la ciudad, convirtiéndolo en el centro neurálgico del flamenco

- **Teatro Atalaya**

Centro de investigación y experimentación que nace con la vocación de involucrarse en la vida de los casi 80.000 vecinos que residen en el barrio del Vacie. No solo como espectadores sino como auténticos protagonistas de esta actividad creadora. Igualmente está contribuyendo a la integración social y cultural de los sectores marginales y marginados mediante la organización de actividades y talleres con las comunidades de la zona.

4. Proximidad

Se persigue el acercamiento y la orientación de la cultura a los ciudadanos.

Se toma la biblioteca como eje vertebrador y funcional de las políticas de proximidad. En estos espacios confluyen todos los elementos y objetivos básicos que configuran el modelo de política cultural de Sevilla:

- a. espacios de encuentro
- b. proximidad al ciudadano
- c. prioridad en la educación del indivi-

- duo y alfabetización digital
- d. elemento de desarrollo social y económico
- e. fomento de la diversidad y el diálogo entre culturas
- f. instrumento de integración

Se crea *Sevilla dc*, programa de actividad en los distritos municipales en colaboración con los todos los distritos de la ciudad y la delegación de participación ciudadana.

La política cultural de proximidad trata, más allá de llevar la cultura a todos los barrios de Sevilla, dar centralidad cultural a zonas periféricas. Y todo ello, a través de la participación activa de la ciudadanía, contando con la opinión e implicación de sus protagonistas, con las personas que viven esta ciudad. Se pretende que la producción en estos polos de actividad esté orientada hacia los habitantes de toda la ciudad, convirtiéndose sus equipamientos en referentes en un tema concreto.

5. Cooperación cultural

Se promueven y facilitan interacciones y complementariedades entre equipamientos, instituciones y organizaciones públicas, privadas o mixtas, a escala urbana, regional o internacional.

Coordinando y gestionando un gran número de festivales y grandes eventos (18 hitos culturales al año, 1,5 cada mes) se da respuesta, además de a éste a múltiples objetivos: aumentar la oferta cultural, atender la demanda de todos los sectores sociales y económicos, dar mayor proyección internacional a la ciudad, reactivar la industria cultural y equilibrar la iniciativa pública y privada.

6. Estímulo al tejido empresarial

Se trata, de impulsar medidas encaminadas a estimular y descentralizar el tejido empresarial cultural, y que ello se traduzca en una mayor y mejor oferta en la ciudad, sentando las bases para estabilizar y aumentar el consumo de productos culturales en Sevilla. La crea-



Showroom del proyecto empresarial Gloria Bendita, Sevilla

ción de nuevos públicos en los barrios alimentará el sistema de producción y facilitará la aparición de nuevos creadores completando el ciclo productivo.

6.1. Calidad y descentralización de los espacios culturales

Para que Sevilla se mantenga como un referente cultural a nivel nacional e internacional, sigue siendo necesario reforzar las instituciones culturales principales, pero sobre todo, contar con una industria cultural activa, implicada en el proyecto cultural de la ciudad. Por este motivo, se elaboró el Plan Director de Espacios Culturales de Gestión Privada que contempla la ampliación y mejora de equipamientos e infraestructuras culturales de carácter privado de forma descentralizada, así como el apoyo a una programación de calidad. A través de este Plan se han creado ya ocho nuevos proyectos que se encuentran en distinta fase de desarrollo y se interviene para consolidar un total de 12 teatros y un total de 47 espacios culturales, priorizándose aquellos que vayan a ser ubicados en barrios que cuentan con menos infraestructuras culturales.

En lo que respecta a los espacios e instituciones culturales de titularidad pública, se está trabajando en una doble vertiente, por un lado en modernizar y adecuar sus instalaciones de manera que sean aptas para enfrentarse a las nuevas iniciativas de un mercado cada vez más exigente en tecnologías, y por otro en la mejora continua de sus programaciones adaptándolas al contexto actual, de una mayor complejidad de expresiones creativas.

Como hemos visto, este desarrollo deberá realizarse, lógicamente, manteniendo el equilibrio entre el mercado cultural y las instituciones, para lo que resulta imprescindible que el planteamiento de actua-

ción se realice facilitando la interacción, la combinación y la complementación tanto a escala conceptual como territorial o empresarial.

6.2. Apoyo a la creación.

Se potencia la base creativo-cultural de la ciudad a través del apoyo a las nuevas iniciativas experimentales, mediante:

6.2.1 Centros de creación, donde se apuesta por un compromiso con la creación contemporánea en paralelo al desarrollo de culturas locales originarias mediante el respaldo a los creadores, estableciendo lugares de encuentro, diálogo y reconocimiento entre los artistas, las instituciones y los ciudadanos.

- El Centro de las Artes de Sevilla (caS)
Un Centro vivo de creación y reflexión, instrumento de conexión y coordinación entre creadores, galeristas y productores. Albergará próximamente un proyecto de creación artística asociada a las nuevas tecnologías (proyecto i+caS); en definitiva, un proyecto de proyectos.
- La Casa de los Poetas de Sevilla
Lugar de encuentro, enfocado a la creación, el debate, la difusión y el apoyo a la literatura y a sus creadores, a través de ciclos de lecturas, conferencias, talleres, mesas redondas, encuentros, proyecciones y exposiciones.

6.2.2 Apoyo empresarial y formación a emprendedores culturales emergentes

- Proyecto Lunar, desarrollado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Se trata de un modelo innovador de apo-

yo a los creadores, dirigido al estudio, desarrollo y consolidación de industrias y sectores de las industrias creativas, que nace de la visualización de una aglomeración de empresas del sector creativo-cultural o asociadas, en una zona céntrica de Sevilla y relativamente marginal: la Alameda de Hércules, y que en estos momentos tiene proyectos para la incubación de empresas en el norte y sur de la ciudad.

Y para hablarles de ello le paso la palabra a Paco Álvaro, Director Gerente de la Fundación Red Andalucía Emprende, que está a cargo del desarrollo de este proyecto:

Proyecto Lunar: desarrollo y resultados

El nuevo modelo de sociedad ha confirmado la interdependencia entre la existencia de pequeñas y medianas empresas, la generación de empleo y el bienestar de la sociedad, convirtiendo al emprendedor/a en uno de los factores clave de la existencia de progreso en su entorno.

En Andalucía, aunque en los últimos años se viene produciendo una relativa evolución positiva en los índices de creación de empresas, es imprescindible la implantación de políticas más activas de fomento de la cultura y la actividad emprendedora en la línea marcada por la Comisión de las Comunidades Europeas. Políticas que en el horizonte del 2010, posibilite que se alcancen mayores índices de actividad empresarial y empleo, y el objetivo de convergencia real con el conjunto de regiones que integran la Unión Europea.

Su fomento, pieza clave para la creación de microempresas, como fase previa para el desarrollo de un tejido empresarial de mayor tamaño, requiere la implantación

de políticas, estrategias y medidas estructuradas y prolongadas en el tiempo, en el que se contemple tanto la consecución de objetivos a corto y medio plazo, como el establecimiento de un entorno que permeabilice el espíritu emprendedor en las nuevas generaciones.

En el marco del Plan de Innovación y Modernización de Andalucía, dentro de la línea estratégica de Organización, Calidad y Diseño, se establecen las políticas de Desarrollo Empresarial, donde tiene su base esta acción de potenciar el desarrollo y la consolidación de empresas de base Creativo Cultural a través de un programa integral de servicios (actividades) especializados llamado Proyecto Lunar, que es lo suficientemente flexibles, como para complementar la oferta actual de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores y que tiene el propósito de fortalecer el sector y potenciar su contribución a la economía andaluza.

Proyecto Lunar refleja una nueva forma de hacer comunidad y trabaja para la creación, el desarrollo y la consolidación de empresas de base creativa desde el estudio y el análisis de esta emergente industria. Son múltiples los servicios que Innovación ofrece a los emprendedores creativos con este programa: consultorías especializadas, jornadas formativas y de entrenamiento impartidas por expertos profesionales, ayuda a emprendedores en la elaboración de planes de negocios especializados, apoyo a empresas en elaboración de planes de acción para la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio, asesoramiento técnico en la tramitación de documentos para la creación de empresas, búsqueda de vías de financiación, preincubación o incubación empresarial a través de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores, planes de lanzamiento, presentación de proyectos en espacios públicos-privados, networking

(relaciones y contactos) y eventos sectoriales multidisciplinares, entre otros.

Proyecto Lunar ha sido diseñado para apoyar a toda persona emprendedora con una idea o una iniciativa que tenga impacto creativo, socio-cultural, que plantee innovaciones atractivas en el campo de la industria creativa de Andalucía. Concretamente apoya la creación, el desarrollo y la consolidación de empresas pertenecientes a los siguientes sectores: Artes Escénicas (teatro, danza), Artes Plásticas, Arquitectura y Patrimonio, Diseño Gráfico, Diseño Textil y Diseño de Modas, Edición (libros, publicaciones periódicas), Cine y Vídeo, Televisión, Radio, Fotografía, Música, Internet, Desarrollo de Software, Publicidad y Comunicación, Antropología/Etnográfica, Gastronomía Creativa, Festivales..

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, a través de Proyecto Lunar, ha apoyado en sus dos años de funcionamiento a un total de 902 proyectos empresariales creativo-culturales, con el siguiente desglose provincial: 119 iniciativas empresariales en Cádiz, 42 en Córdoba, 111 en Granada, 62 en Huelva, 222 en Málaga y 346 en Sevilla. Estos resultados han llevado a la Consejería de Innovación a extender el programa a las provincias de Almería y Jaén, en las que entrará en funcionamiento en el último trimestre de 2008, dando así cobertura a los emprendedores creativos de todo el territorio andaluz.

Durante 2008 la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, a través de Proyecto Lunar, ha contribuido a la creación de un total de 88 empresas creativo-culturales en los nodos en los que actúa (Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Huelva y Sevilla), generando 131 nuevos puestos de trabajo. Asimismo, ha atendido a más de un millar de usuarios de toda Andalucía, ha formado a 385 emprendedo-

res creativos y ha llevado a cabo más de 120 encuentros y acciones de promoción a los emprendedores y emprendedoras adheridos, a los que han acudido más de 13.000 personas.

Dentro de los eventos más reseñables cabe destacar acciones tan dispares como la presencia de Proyecto Lunar Sevilla en el 'Festival SevillaFoto08' con un collage comunitario en el que participaron más de 80 emprendedores y artistas y que reunió a 3.000 espectadores; la mesa redonda sobre 'Alternativas Profesionales en las TIC' que organizó Proyecto Lunar Granada; el 'Encuentro Audiovisual para Emprendedores Creativos' de Proyecto Lunar Huelva; un ciclo de encuentros para emprendedores malagueños titulado 'El 9 a las 9'; el evento 'Negando a Julio Verne: de la Luna a la Tierra' que organizó Proyecto Lunar Córdoba, o el ciclo de cine mudo de Proyecto Lunar Cádiz, que bajo el título '5000 lúmenes, 500 watios' se celebrará a lo largo del próximo mes de agosto y en el que emprendedores creativos adheridos al proyecto pondrán en directo la música a las proyecciones.

Talleres de propiedad intelectual impartidos por ponentes de la talla de David Bravo; de comercio exterior en colaboración con Extenda; de financiación con Invercaria; de gestión del tiempo o de patentes y marcas, ofrecidos por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía -IDEA-, completan la oferta que este año se ha dispuesto para los emprendedores creativos adheridos a Proyecto Lunar.

Proyecto Lunar comenzó precisamente en la ciudad de Sevilla en 2006 y, desde entonces, este nodo aglutina a 346 proyectos empresariales adheridos, se han creado 44 empresas generando 61 empleos directos, se ha formado a 212 proyectos empresariales y se han realizado 43 encuentros y acciones de promoción

de proyectos. Proyecto Lunar trabaja junto con el resto de actores clave en la dinamización de la industria creativo cultural en Sevilla, tomando como nodo central la zona de la Alameda de Hércules y tejiendo redes con el resto de áreas clave de la ciudad con el objetivo de crear un distrito creativo en la

ciudad de Sevilla. Parte de este trabajo es la reciente apertura de una incubadora especializada en empresas creativas culturales denominada “La Fábrica de Ideas” para impulsar la cooperación empresarial y el desarrollo de proyectos tructores de este sector en la ciudad de Sevilla.